



De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, GRUPOPIKOLIN, S.L. (“**Grupo Pikolin**” o la “**Compañía**”) hace público la siguiente comunicación de

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Grupo Pikolin ha realizado una emisión de bonos por un importe nominal de €10.000.000 denominada *Emisión de bonos número 2 “€10,000,000 of Senior Unsecured Notes of Grupopikolin, S.L. annual 4.00% maturing in 2025 - Sustainability Linked-Bonds” de Grupopikolin 2020* con fecha 22 de febrero de 2021 (la “**Emisión**”) bajo el programa de emisión de bonos €75,000,000 *Senior Unsecured Notes Programme GRUPOPIKOLIN 2020* (el “**Programa**”) registrado en el Mercado Alternativo de Renta Fija (“**MARF**”). Se trata de la segunda emisión de bonos realizada por Grupo Pikolin dentro del Programa, después de su emisión inaugural en diciembre de 2020.

Los bonos objeto de la Emisión se han emitido de acuerdo con el marco normativo para la financiación vinculada a la sostenibilidad (*Sustainability-Linked Financing Framework*) aprobado por Grupo Pikolin, el cual fue revisado y respaldado por una “*Second Party Opinion*” emitida por Vigeo Eiris, la sociedad calificadora de sostenibilidad de la agencia de ‘rating’ Moody’s. La Compañía tiene una calificación crediticia de BB con perspectiva estable confirmada por la agencia de calificación Axesor Risk Management S.L.U. el pasado 30 de noviembre de 2020.

Beka Finance, Sociedad de Valores, S.A, Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. y PKF Attest Capital Markets, A.V., S.A. han actuado como entidades colocadoras de la Emisión, cuyas condiciones finales se encuentran debidamente publicadas en la página web del MARF.

Zaragoza, 26 de febrero de 2021

GRUPOPIKOLIN, S.L.